

BASES

CONVOCATORIA

DESAFÍOS

INNOVACIÓN ABIERTA

SEGUNDA RONDA



IRADE



Sobre SUMA Talento

SUMA Talento Biobío es un programa FNDR -Fondo Nacional de Desarrollo Regional- "Capacitación e innovación para jóvenes talentos y vinculación con la industria", financiado por el **Gobierno Regional del Biobío** y ejecutado por el **Instituto Regional de Administración de Empresas, IRADE**; el cual busca impulsar la innovación en jóvenes talentos para formarlos, retenerlos y vincularlos estratégicamente tanto con industrias de la Región del Biobío como con oportunidades de aprendizaje y financiamiento nacional e internacional.

Una de sus actividades principales es el desarrollo de un Programa de Formación para 100 Jóvenes Talentos que residan en la Región del Biobío y seleccionados a partir de esta convocatoria abierta.

Además de desarrollar:

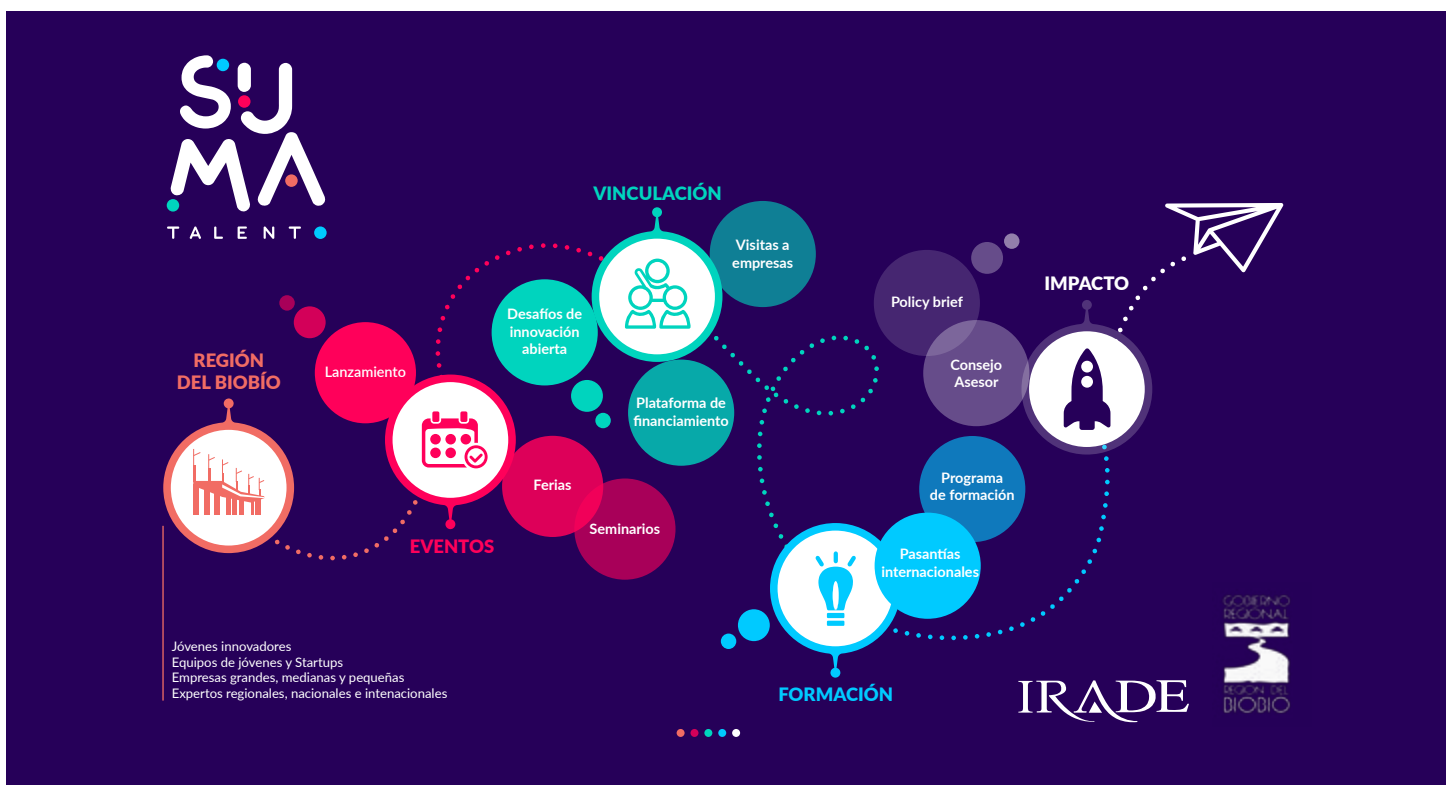
- Ferias de innovación
- Desafíos de innovación a abierta junto a empresas.
- Pasantías internacionales
- Vinculación con la industria
- Plataforma de financiamiento

Sobre IRADE

IRADE, entidad ejecutora del Programa **SUMA Talento Biobío**, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que agrupa a las principales empresas productivas y de servicios de la región del Biobío.

La cual busca ser un referente en la región y el país como promotor de la excelencia y buenas prácticas en la gestión de empresas y su relación con los diferentes actores de la sociedad; además de la innovación y emprendimiento, además de afianzar la colaboración entre empresas, universidad y el sector público, con foco en la competitividad regional.

Su ámbito de acción se concentra en las áreas de management, buscando satisfacer las necesidades de educación continua de las empresas para fortalecer las habilidades de sus ejecutivos y trabajadores; de capital social, impulsando el desarrollo regional, incrementando la articulación entre el sector privado y el sector público; y en proyectos especiales, donde ejecuta programas destinados a fortalecer la competitividad de la pequeña y mediana empresa y el desarrollo económico local.



01

OBJETIVO
/ p.4

02

¿QUIÉNES PUEDEN
PARTICIPAR Y CÓMO
ELIJO UN DESAFÍO?
/ p.5

03

ETAPAS Y CONDICIONES
DE PARTICIPACIÓN
/ p.7

04

PLAZOS IMPORTANTES
/ p.9

05

ANEXOS
/ p.9

01. OBJETIVO

El propósito de esta convocatoria es contribuir a acelerar la adopción de capacidades de innovación al interior de empresas regionales. Se presenta un programa de Innovación Abierta, que permitirá identificar problemas/desafíos, caracterizarlos, y posteriormente a través de una intervención metodológica guiada, lograr levantar soluciones, que serán desarrolladas por jóvenes, emprendedores y pymes, apostando por el talento y capacidades tecnológicas locales.

La brecha que motiva la puesta en marcha de este programa, es justamente la ausencia de vínculo entre problemas de productividad y necesidades tecnológicas de las industrias regionales, con las capacidades de generar soluciones, de jóvenes talentos y la academia.

El alcance territorial de esta convocatoria es toda la Región del Biobío, pudiendo participar jóvenes de las Provincias de Concepción, Biobío y Arauco.

Las presentes bases, permitirán orientar y normar, la forma de participación de equipos de jóvenes y startups solucionadoras, respecto a los distintos desafíos propuestos por las empresas participantes.



¿Quiénes pueden participar
y cómo elijo un desafío?



02. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR Y CÓMO ELIJO UN DESAFÍO?

El primer paso para participar en esta convocatoria, es elegir un desafío de innovación para realizar una propuesta de solución.

2.1 DÓNDE ENCONTRAR LOS DESAFÍOS

En el sitio web www.sumabiobio.cl se presentarán los desafíos de innovación de las empresas regionales. Los participantes se deben registrar en la plataforma Charlylo y crear un perfil de usuario en simples pasos. También en la página web de www.irade.cl se encontrará información y enlaces directos para encontrar la información.

Cada potencial participante deberá revisar todos los desafíos, para posteriormente seleccionar uno de ellos. Una vez elegido deben completar la ficha de postulación alojada en el sitio web www.sumabiobio.cl escribiendo de forma detallada la propuesta de solución.

Para participar deberán “aceptar” y estar de acuerdo con la indicación de haber revisado todos los desafíos de las distintas empresas participantes. Además, deberán estar de acuerdo con el documento de confidencialidad de los datos e indicar que no hay vínculo familiar o laboral actual, entre postulantes y la empresa escogida.

2.2 QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

PARTICIPANTES:

Quiénes podrán participar en esta convocatoria son equipos de jóvenes (de 2 a 4 integrantes como máximo) o startups solucionadoras.

Se considerará admisible:

- Que los participantes estén en el rango etario entre 18 y 45 años, como elegible bajo el criterio de jóvenes.
- Que los participantes sean de la región del Biobío, para lo cual deberán subir a la plataforma alguna de las siguientes opciones: certificado de residencia emitido por junta de vecinos, documento indicando residencia firmado ante notario; y en el caso de startups, alguna boleta o similar que acredite domicilio.
- Para startups, se solicitará documento que acredite persona jurídica.

Se hace presente que las startup, podrán ser empresas constituidas en cualquiera de sus formas, como personas naturales, o bien personas jurídicas o bien un profesional externo, que acredite el vínculo con la startup mediante declaración jurada del representante legal de esta última.

SELECCIÓN DEL DESAFÍO A POSTULAR:

Luego de revisar los desafíos se deberá seleccionar uno, para dar inicio al proceso de postulación.

Un mismo equipo o startup podrá excepcionalmente postular a un máximo de dos desafíos distintos, con igual o distinta solución, no obstante, se hace presente que las postulaciones son absolutamente independientes entre cada desafío.



03. ETAPAS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

3.1 ETAPAS

Las etapas principales a tener en cuenta en esta convocatoria son:

i. **Periodo de Postulación:** El proceso de postulación se iniciará el día **7 de marzo finalizando el día 28 de marzo** de 2024, a las 23.59 horas mediante la plataforma.

ii. **Pre selección:** Luego de la fecha de cierre de postulación, se procederá a seleccionar a los 3 finalistas (o los que acuerde la comisión evaluadora).

iii. **Fortalecimiento de propuestas de solución:** Los participantes pre seleccionados, será apoyado con un plan que incluye una asistencia técnica y una mentoría, con el objeto de fortalecer las soluciones y respectivas presentaciones.

iv. **Evento Match:** La presentación final de soluciones se realizará con la exposición presencial de la propuesta de solución con un pitch preparado por cada equipo. La comisión evaluadora determinará la solución ganadora y procederá a la premiación, de acuerdo a las condiciones pactadas en cada desafío de innovación. Los premios dependerán de lo ofrecido por cada empresa y como ejemplo se puede mencionar: incentivos económicos, pasantías, posibilidad de desarrollar propuesta de solución, etc.

3.2 QUÉ INFORMACIÓN CONSIDERO PARA

COMPLETAR LA FICHA DE POSTULACIÓN.

a) Describir la propuesta de solución, para qué sirve, cómo funcional, ejemplos o evidencias, etc. (máximo 5.000 caracteres además de imágenes/esquemas de la solución).

b) Qué diferencia tiene la propuesta de solución planteada respecto de lo que ya existe en el mercado. Cuál es la innovación que propongo respecto a las soluciones actuales. (máximo 2.000 caracteres).

c) Qué beneficios logra la empresa con la solución propuesta. Qué impacto se logra en los indicadores clave en el rendimiento de la empresa. (máximo 2.000 caracteres). Se sugiere proponer indicadores, parámetros y/o valores.

d) Qué viabilidad técnica tiene la propuesta de solución. Qué viabilidad comercial tiene la propuesta de solución. Cómo se describe el modelo de negocio, propuesta de alianza comercial u otras estrategias que otorguen viabilidad a la solución. (máximo 5.000 caracteres y 2 imágenes/esquemas).

e) **Etapas de pre selección:** Se requerirá un video pitch, de máximo 3 minutos de duración, que explique la propuesta de solución, equipo desarrollador, impacto y viabilidad. Dicho video podrá ser cargado a cualquier plataforma que permita su visualización, mediante un link como en YouTube o alguna plataforma con acceso directo al video. (revisar criterios de evaluación)

f) **Etapas de Selección final:** Los participantes que pasen a la etapa final deberán preparar un pitch que será presentado de manera presencial. Debe tener una duración máxima de 3 minutos que explique la propuesta de solución, considerando las mejoras de la asesoría técnica y mentoría. Además, mencionar qué plan de desarrollo se puede proponer a la empresa si esta solución quisiera llevarla a cabo. (revisar criterios de evaluación)

3.3 ALCANCE DE LA IDEA DE INNOVACIÓN

Se hace presente que luego del plan de asistencias técnicas y/o mentorías, que recibirán los preseleccionados, para fortalecer las soluciones y respectivas presentaciones, se espera que las ideas evolucionen a una solución conceptual o de baja resolución.

La solución conceptual o de baja resolución se caracterizan por su moderado nivel de sofisticación, bajo costo y simplicidad, a fin de facilitar un mayor desarrollo y prueba de ideas. A nivel de ejemplo, se pueden desarrollar en base a prototipos de papel, videos conceptuales, simulaciones, maquetas, entre otros. La solución conceptual permite un gran aprendizaje acerca de qué conceptos o alternativas pueden mejorar los actuales procesos o productos, qué problemas pueden surgir y estimula la generación de opciones para mejorarlos y seguir adelante con el proceso de ideación y prototipaje.

3.4 COMISIÓN EVALUADORA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de pre selección, la comisión evaluadora estará conformada por: un representante de Irade, un representante de Suma Talento y un representante de la empresa. Los elementos a considerar para evaluar las diferentes propuestas de solución serán:

Criterio	Ponderación
Explicación de la solución y sus características	20%
Innovación, diferenciación respecto a las actuales soluciones	20%
Impacto e indicadores de medición	20%
Viabilidad técnica de implementar la solución	10%
Viabilidad comercial de implementar la solución	10%
Video de la propuesta de solución	20%

En la etapa de selección final, la comisión evaluadora será un jurado integrado por: un representante de Irade, un representante de Suma Talento, un representante del Gobierno Regional y dos representantes de la empresa. Los elementos a considerar para evaluar las diferentes propuestas de solución serán:

Criterio	Ponderación
Pitch de la propuesta de solución	30%
Innovación, diferenciación respecto a las actuales soluciones.	20%
Impacto e indicadores de medición.	20%
Viabilidad técnica de implementar la solución.	10%
Viabilidad comercial de implementar la solución.	10%
Plan de desarrollo (etapas) para implementar la solución	10%

En el o los casos donde la idea solucionadora requiera cesión de derechos por propiedad intelectual, el equipo ganador, se compromete a colaborar con dicha cesión y entregar la información necesaria a la empresa correspondiente.

04. PLAZOS IMPORTANTES

Actividad	Fecha propuesta
Postulación	7 - 28 marzo
Selección de finalistas	1 - 2 abril
Plan de asistencias técnica/mentoría.	8 - 9 abril
Presentación final de soluciones.	19 abril
Selección de la solución ganadora y premiación	19 abril

05. ANEXOS

Presentación Power Point.

Disponible también en www.sumabiobio.cl y en www.irade.cl





sumabiobio.cl



@sumabiobio